5	4	3	2	1	N
General	General	General	General	General	Clase
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Fuente
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Etapa
Riesgos Logisticos	Riesgos Biológicos	Riesgos Económicos	Riesgos Regulatorios	Riesgos Político	Tipo
Está relacionado con los diferentes eventos o situaciones que puedan afectar las entrega de los elementos pactadas en el contrato con la oportunidad y cantidad requeridos	Riesgo de salubridad	Riesgo del mercado	Riesgo variación Normativa	Riesgo de que se presente una eventualidad a Nivel Nacional y/o Mundial que obligue a la población a detener actividades diarias o alterar el cronograma de proyectos en ejecución o en planeación.	Descripción
En un caso muy extremo podria generar la caida de un sistema soportado por la Aeronautica por no disponer de alguno de los elementos requeridos, en su mayoria el impacto es minimo	Está asociado con el contagio y/o propagación del virus dentro del equipo de trabajo	Está asociado con el alza, ajustes o cambios monetarios que afecten y creen desbalance financiero al proyecto	Está asociado a la imposición de nuevas normas de la entidad, nacionales e internacionales que puedan afectar la ejecución del contrato (SALUBRIDAD etc..)	Está asociado a la imposición de nuevas directricez, decretos y/o reglamentación de orden Nacional que afecte de manera directa la ejecución de actividades.	Consecuencia de la ocurrencia del evento
2	3	3	3	4	Probabilidad
3	4	2	2	5	Impacto
5	**7**	**5**	**5**	**5**	Valoración Riesgo
MEDIO	**ALTO**	**MEDIO**	**MEDIO**	**MEDIO**	Categoría
CONTRATISTA	CONTRATISTA	COMPARTIDO	COMPARTIDO	COMPARTIDO	¿A quién se le asigna?
Evitar el riesgo mediante la planificación de la adquisicion de materiales, fabricacion y transporte	Mitigar el riesgo mediante la asignación de un porcentaje valorando y apoyando todos los protocolos de bioseguridad que ayudan a mitigar y permitan controlar el contangia ante la emergencia sanitaria.	Mitigar el riesgo mediante el conocimiento previo y movimiento de moneda y posibles modificaciones que se puedan implementar. En contar con capital y musculo financiero para cubrir emergencias posibles.	Mitigar el riesgo mediante el conocimiento previo de las normas regulatorias y las posibles modificaciones que se puedan implementar.	Mitigar el riesgo mediante el conocimiento previo de las normas regulatorias y las posibles modificaciones que se puedan implementar. Estar dispuesto y contar con el capital requerido en caso de que deba suspender cierta actividad y de cumplir o mejorar los tiempos estipulados.	Tratamiento/Control a ser implementado
2	3	3	3	2	Probabilidad (Impacto después del tratamiento)
2	3	3	3	3	Impacto (Impacto después del tratamiento)
4	**5**	**5**	**5**	**5**	Valoración (Impacto después del tratamiento)
BAJO	**MEDIO**	**MEDIO**	**MEDIO**	**MEDIO**	Categoría (Impacto después del tratamiento)
SI	SI	SI	SI	SI	¿Afecta la ejecución del contrato?
CONTRATISTA	COMPARTIDO	COMPARTIDO	COMPARTIDO	COMPARTIDO	Responsable por implementar el tratamiento
30-05-21	09-10-20	09-10-20	30-05-21	30-05-21	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
30 de septiembre de 2021	31 diciembre de 2020	31 diciembre de 2020	30 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2021	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Investigación de accidentes, auditorías a transportistas, inspecciones a unidades de transporte, selección y entrenamiento del personal, monitoreo de trayectos, establecimiento de custodia para unidades, realización de paradas programadas e implementación de sistemas	Realizar el debido control y seguimiento y acompañamiento en temas de salubridad.	Realizar la debida revisión de la normativa en el sitio a intervenir. Revisar históricos para preveer lecciones aprendidas.	Realizar la debida revisión de la normativa en el sitio a intervenir. Revisar históricos para preveer lecciones aprendidas.	Realizar la debida revisión de la normativa en el sitio a intervenir. Revisar históricos para preveer lecciones aprendidas.	¿Cómo se realiza el monitoreo? (Monitoreo y revisión)
DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	DIARIO	Periodicidad (Monitoreo y revisión)

Principio de Procedencia: 1105.17.011

Título: ANEXO No. 9 MATRIZ DE RIESGOS.
OBJETO: RCNC0805 ADQUISICION RADIOS BASE TRANSCEPTORES Y PORTATILES EN BANDA AERONAUTICA VHF, PARA TORRES DE CONTROL Y ESTACIONES AERONAUTICAS DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA.

FORMATO

6	Z		
General	Clase		
Externo	Fuente		
Ejecución	Etapa		
Riesgos Sociales o Políticos	Tipo		
Riesgo de Orden Publico	Descripción		
Que los trabajos a ejecutar se vean interrupidos a causa de paros, huelgas, actos terroristas y hechos similares que tengan impacto en la ejecucion del contrato.	Consecuencia de la ocurrencia del evento		
2	Probabilidad		
2	Impacto		
4	Valoración Riesgo		
BAJO	Categoría		
COMPARTIDO	¿A quién se le asigna?		
Mitigación mediante la evaluación previa del entorno social y politico de los bienes del estado dentro de las instalaciones del contratista, medidas frente a los posibles incidentes. Conocimiento previo de las normas socio-ambientales y socialización con el entorno.	Tratamiento/Control a ser implementado		
2	Probabilidad	Impacto después del tratamiento	
2	Impacto		
4	Valoración		
BAJO	Categoría		
SI	¿Afecta la ejecución del contrato?		
COMPARTIDO	Responsable por implementar el tratamiento		
30-05-21	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		
30 de septiembre de 2021	Fecha estimada en que se completa el tratamiento		
REUNION SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN CON LAS ENTIDADES MUNICIPALES Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión	
DIARIO	Periodicidad		

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad), o cualquie otro mecanismo que consideren pertinentes.